



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000192-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de un cementerio nuclear en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000192, relativa a instalación de un cementerio nuclear en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800192, formulada por D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la instalación de un cementerio nuclear en la Comunidad de Castilla y León y a la desnuclearización de la Comunidad.

En relación a la posible instalación de un almacén temporal centralizado de residuos y a la desnuclearización de la Comunidad, les remito a Sus Señorías al contenido del debate y aprobación de las siguientes Proposiciones No de Ley:

- PNL/0700337, Pleno de 16 de abril de 2008.
- PNL/0701142, Pleno de 16 de febrero de 2010.
- PNL/0701082, Pleno de 16 de junio de 2010.
- PNL/0701415, Pleno de 22 de febrero de 2011.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez